

(Sustitutiva a la
R. C. de la C. 1407)

RESOLUCION CONJUNTA

Para proveer las asignaciones para los gastos ordinarios de funcionamiento para el Año Fiscal 2006-2007, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, de las diferentes Agencias e Instrumentalidades Gubernamentales de la Rama Ejecutiva, Rama Legislativa y Rama Judicial; disponer para la contabilidad de los recursos, de los sobrantes, autorizar el traspaso de fondos, los procedimientos para los sueldos de los empleados; permitir la contratación; requerir la radicación de informes; y para autorizar la retención de pagos de seguros, el establecimiento de cuentas especiales y el anticipo de fondos.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Presupuesto General de Gastos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para el Año Fiscal 2006-2007, refleja los principios de austeridad, economía, control de gastos y saneamiento de las finanzas públicas, en un marco de desarrollo económico, progreso y servicios de excelencia para la ciudadanía puertorriqueña. El Presupuesto está orientado a cumplir con los objetivos de una Reforma Fiscal y de una Reforma Contributiva que atienda la difícil realidad fiscal existente y rehabilite las finanzas gubernamentales.

El Presupuesto que aquí se presenta va a la par con las disposiciones de la Ley para la Reforma Fiscal, lo que incluye el programa de ajustes requerido. El mismo, enmarcado en una política pública que da énfasis al crecimiento económico, la seguridad, la educación y la salud de los puertorriqueños. A esos efectos, las disposiciones contenidas en esta Resolución Conjunta corresponden a la política pública de control y reducción de gastos en las agencias e instrumentalidades gubernamentales para disminuir el déficit estructural del Gobierno y evitar su futura acumulación. De manera que, por primera vez, se atiende el gasto real de las agencias y a la vez se frena el crecimiento del gasto público.

Asimismo, las disposiciones de esta propuesta legislativa son afines con el imperativo de establecer una Reforma Contributiva que cuente con los mecanismos adecuados para la recaudación de fondos para el Erario y para estimular un desarrollo económico estable para Puerto Rico.

El presupuesto gubernamental para el Año Fiscal 2006-2007, garantiza los servicios esenciales y la responsabilidad constitucional del Gobierno con los ciudadanos tomando en consideración las necesidades de mayor prioridad, enfocándose en el desarrollo de medidas que contribuyan a lograr el balance necesario entre ingresos y gastos del gobierno, reducir el gasto público y mejorar la eficiencia y efectividad en la prestación de servicios de la Rama Ejecutiva. El entendimiento y la buena voluntad de cooperar por parte todos los involucrados en la aprobación final de este documento, representa la posibilidad de un mejor gobierno para los puertorriqueños.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se asignan, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el Año Fiscal que termina el 30 de junio de 2007, las siguientes cantidades o lo que de las mismas fuere necesario para los propósitos que a continuación se detallan:

<u>Agencia</u>	<u>Asignación Recomendada</u>
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	
Administración de Asuntos de Energía	
Nómina y Costos Relacionados	\$112,000
Gastos de funcionamiento	<u>37,000</u>
Subtotal	149,000
Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	3,910,000
Gastos de funcionamiento	<u>2,345,000</u>
Subtotal	6,255,000
Administración de Corrección	
Nómina y Costos Relacionados	282,141,000
Gastos de funcionamiento	<u>95,616,000</u>
Subtotal	377,757,000
Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia	
Nómina y Costos Relacionados	66,842,000
Gastos de funcionamiento	<u>30,868,000</u>
Subtotal	97,710,000
Administración de Familia y Niños	
Nómina y Costos Relacionados	71,259,000
Gastos de funcionamiento	<u>79,455,000</u>
Subtotal	150,714,000

Administración de Fomento Cooperativo

Nómina y Costos Relacionados	2,525,000
Gastos de funcionamiento	<u>637,000</u>
Subtotal	3,162,000

Administración de Instituciones Juveniles

Nómina y Costos Relacionados	62,192,000
Gastos de funcionamiento	<u>27,822,000</u>
Subtotal	90,014,000

Administración de la Industria y el Deporte Hípico

Nómina y Costos Relacionados	3,173,000
Gastos de Funcionamiento	<u>334,000</u>
Subtotal	3,507,000

Administración de Recursos Naturales

Nómina y Costos Relacionados	41,507,000
Gastos de funcionamiento	<u>2,987,000</u>
Subtotal	44,494,000

Administración de Reglamentos y Permisos

Nómina y Costos Relacionados	4,395,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,386,000</u>
Subtotal	5,781,000

Administración de Rehabilitación Vocacional

Nómina y Costos Relacionados	8,434,000
Gastos de Funcionamiento	<u>5,021,000</u>
Subtotal	13,455,000

Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico

Nómina y Costos Relacionados	4,200,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,186,000</u>
Subtotal	5,386,000

Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

Nómina y Costos Relacionados	65,150,000
Gastos de Funcionamiento	<u>49,936,000</u>
Subtotal	115,086,000

Administración de Servicios Generales

Nómina y Costos Relacionados	172,000
Gastos de Funcionamiento	<u>200,000</u>
Subtotal	372,000

Administración del Derecho al Trabajo

Nómina y Costos Relacionados	10,299,000
Gastos de Funcionamiento	<u>2,164,000</u>
Subtotal	12,463,000

Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores

Nómina y Costos Relacionados	7,488,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,342,000</u>
Subtotal	8,830,000

Administración para el Cuido y Desarrollo Integral de la Niñez

Nómina y Costos Relacionados	2,522,000
Gastos de Funcionamiento	<u>10,620,000</u>
Subtotal	13,142,000

Administración para el Sustento de Menores

Nómina y Costos Relacionados	7,398,000
Gastos de Funcionamiento	<u>3,529,000</u>

Subtotal	10,927,000
Asamblea Legislativa	
<i>Actividades Conjuntas</i>	
Gastos de Funcionamiento	21,814,000
<i>Cámara de Representantes</i>	
Gastos de Funcionamiento	46,207,000
<i>Senado de Puerto Rico</i>	
Gastos de Funcionamiento	<u>39,118,000</u>
Subtotal	107,139,000
Asignaciones Bajo la Custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto	
Para el pago de licenciamiento y apoyo técnico en proyectos de Tecnología Gubernamental Comité del Gobernador sobre Auditoría	<u>16,000,000</u>
Subtotal	16,000,000
Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra	
Nómina y Costos Relacionados	458,000
Gastos de Funcionamiento	<u>196,000</u>
Subtotal	654,000
Autoridad para el Manejo de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	<u>4,624,000</u>
Subtotal	4,624,000
Colegio Universitario de Justicia Criminal	
Nómina y Costos Relacionados	5,496,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,827,000</u>
Subtotal	7,323,000
Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público	

Nómina y Costos Relacionados	<u>1,708,000</u>
Subtotal	1,708,000
Comisión de Derechos Civiles	
Nómina y Costos Relacionados	601,000
Gastos de Funcionamiento	<u>430,000</u>
Subtotal	1,031,000
Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación	
Nómina y Costos Relacionados	<u>676,000</u>
Subtotal	676,000
Comisión de Relaciones del Trabajo de Servicio Público	
Nómina y Costos Relacionados	<u>2,287,000</u>
Subtotal	2,287,000
Comisión de Servicio Público	
Nómina y Costos Relacionados	9,964,000
Gastos de Funcionamiento	<u>2,322,000</u>
Subtotal	12,286,000
Comisión Estatal de Elecciones	
Nómina y Costos Relacionados	26,080,000
Gastos de Funcionamiento	<u>7,736,000</u>
Subtotal	33,816,000
Comisión Estatal para Ventilar Querellas Municipales	
Nómina y Costos Relacionados	153,000
Gastos de Funcionamiento	<u>32,000</u>
Subtotal	185,000
Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico	

Nómina y Costos Relacionados	4,579,000
Gastos de Funcionamiento	<u>105,000</u>
Subtotal	4,684,000
Compañía de Parques Nacionales	
Nómina y Costos Relacionados	<u>20,000,000</u>
Subtotal	20,000,000
Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera	
Nómina y Costos Relacionados	<u>413,000</u>
Subtotal	413,000
Consejo de Educación Superior	
Nómina y Costos Relacionados	3,425,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,061,000</u>
Subtotal	4,486,000
Consejo General de Educación	
Nómina y Costos Relacionados	973,000
Gastos de Funcionamiento	<u>750,000</u>
Subtotal	1,723,000
Corporación de Industrias de Ciegos, Personas Mentalmente Retardadas y Otras Personas Incapacitadas de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	<u>150,000</u>
Subtotal	150,000
Corporación de las Artes Musicales	
Nómina y Costos Relacionados	5,556,000
Gastos de Funcionamiento	<u>426,000</u>
Subtotal	5,982,000
Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública	

Nómina y Costos Relacionados	12,837,000
Gastos de Funcionamiento	<u>5,542,000</u>
Subtotal	18,379,000
Corporación del Centro de Bellas Artes	
Nómina y Costos Relacionados	2,531,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,111,000</u>
Subtotal	3,642,000
Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	4,314,000
Gastos de Funcionamiento	<u>62,000</u>
Subtotal	4,376,000
Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industrias Cinematográficas de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	356,000
Gastos de Funcionamiento	<u>808,000</u>
Subtotal	1,164,000
Corporación para el Desarrollo Rural	
Nómina y Costos Relacionados	<u>4,016,000</u>
Subtotal	4,016,000
Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	<u>69,777,000</u>
Subtotal	69,777,000
Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	25,690,000
Gastos de Funcionamiento	<u>70,000</u>
Subtotal	25,760,000

Departamento de Agricultura

Nómina y Costos Relacionados	<u>21,015,000</u>
------------------------------	-------------------

Subtotal	21,015,000
-----------------	-------------------

Departamento de Asuntos del Consumidor

Nómina y Costos Relacionados	13,355,000
------------------------------	------------

Gastos de Funcionamiento	<u>3,000</u>
--------------------------	--------------

Subtotal	13,358,000
-----------------	-------------------

Departamento de Corrección y Rehabilitación

Nómina y Costos Relacionados	4,067,000
------------------------------	-----------

Gastos de Funcionamiento	<u>535,000</u>
--------------------------	----------------

Subtotal	4,602,000
-----------------	------------------

Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

Nómina y Costos Relacionados	965,000
------------------------------	---------

Gastos de Funcionamiento	<u>1,827,000</u>
--------------------------	------------------

Subtotal	2,792,000
-----------------	------------------

Departamento de Educación

Nómina y Costos Relacionados	1,936,220,000
------------------------------	---------------

Gastos de Funcionamiento.	<u>464,780,000</u>
---------------------------	--------------------

Subtotal	2,401,000,000
-----------------	----------------------

Departamento de Estado

Nómina y Costos Relacionados	6,092,000
------------------------------	-----------

Gastos de Funcionamiento	<u>1,587,000</u>
--------------------------	------------------

Subtotal	7,679,000
-----------------	------------------

Departamento de Hacienda

Nómina y Costos Relacionados	130,571,000
------------------------------	-------------

Gastos de Funcionamiento	<u>30,101,000</u>
--------------------------	-------------------

Subtotal	160,672,000
Departamento de Justicia	
Nómina y Costos Relacionados	116,689,000
Gastos de Funcionamiento	<u>3,835,000</u>
Subtotal	120,524,000
Departamento de la Vivienda	
Nómina y Costos Relacionados	<u>25,726,000</u>
Subtotal	25,726,000
Departamento de Recreación y Deportes	
Nómina y Costos Relacionados	29,468,000
Gastos de Funcionamiento	<u>11,888,000</u>
Subtotal	41,356,000
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	
Nómina y Costos Relacionados	1,167,000
Gastos de Funcionamiento	<u>540,000</u>
Subtotal	1,707,000
Departamento de Salud	
Nómina y Costos Relacionados	130,978,000
Gastos de Funcionamiento	<u>149,022,000</u>
Subtotal	280,000,000
Departamento de Transportación y Obras Públicas	
Nómina y Costos Relacionados	60,092,000
Gastos de Funcionamiento	<u>6,848,000</u>
Subtotal	66,940,000
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	

Nómina y Costos Relacionados	1,840,000
Gastos de Funcionamiento	<u>29,000</u>
Subtotal	1,869,000
Escuela de Artes Plásticas	
Nómina y Costos Relacionados	2,280,000
Gastos de Funcionamiento	<u>716,000</u>
Subtotal	2,996,000
Guardia Nacional de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	6,016,000
Gastos de Funcionamiento	<u>2,231,000</u>
Subtotal	8,247,000
Instituto de Ciencias Forenses	
Nómina y Costos Relacionados	15,227,000
Gastos de Funcionamiento	<u>98,000</u>
Subtotal	15,325,000
Instituto de Cultura Puertorriqueña	
Nómina y Costos Relacionados	12,499,000
Gastos de Funcionamiento	<u>6,840,000</u>
Subtotal	19,339,000
Junta de Apelaciones sobre Construcciones y Notificaciones	
Nómina y Costos Relacionados	<u>1,409,000</u>
Subtotal	1,409,000
Junta de Calidad Ambiental	
Nómina y Costos Relacionados	10,185,000
Gastos de Funcionamiento	<u>315,000</u>
Subtotal	10,500,000

Junta de Libertad Bajo Palabra

Nómina y Costos Relacionados	<u>2,879,000</u>
Subtotal	2,879,000

Junta de Planificación

Nómina y Costos Relacionados	13,147,000
Gastos de Funcionamiento	<u>2,699,000</u>
Subtotal	15,846,000

Junta de Relaciones del Trabajo

Nómina y Costos Relacionados	941,000
Gastos de Funcionamiento	<u>53,000</u>
Subtotal	994,000

Oficina de Asuntos de la Juventud

Nómina y Costos Relacionados	2,498,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,002,000</u>
Subtotal	3,500,000

Oficina de Ética Gubernamental

Nómina y Costos Relacionados	6,660,000
Gastos de Funcionamiento	<u>3,230,000</u>
Subtotal	9,890,000

Oficina de Gerencia y Presupuesto

Nómina y Costos Relacionados	17,218,000
Gastos de Funcionamiento	<u>2,003,000</u>
Subtotal	19,221,000

Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado

Nómina y Costos Relacionados	6,083,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,030,000</u>

Subtotal	7,113,000
Oficina de Servicios con Antelación al Juicio	
Nómina y Costos Relacionados	5,534,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,888,000</u>
Subtotal	7,422,000
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales	
Nómina y Costos Relacionados	2,353,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,372,000</u>
Subtotal	3,725,000
Oficina del Contralor	
Nómina y Costos Relacionados	33,618,000
Gastos de Funcionamiento	<u>9,382,000</u>
Subtotal	43,000,000
Oficina del Coordinador General para el Financiamiento Socio-Económico y la Autogestión (Comunidades Especiales)	
Nómina y Costos Relacionados	8,172,000
Gastos de Funcionamiento	<u>728,000</u>
Subtotal	8,900,000
Oficina del Gobernador	
Nómina y Costos Relacionados	3,002,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,902,000</u>
Subtotal	4,904,000
Oficina del Inspector de Cooperativas	
Nómina y Costos Relacionados	787,000
Gastos de Funcionamiento	<u>5,000</u>
Subtotal	792,000
Oficina del Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente	

Nómina y Costos Relacionados	794,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,131,000</u>
Subtotal	1,925,000
Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos	
Nómina y Costos Relacionados	2,678,000
Gastos de Funcionamiento	<u>502,000</u>
Subtotal	3,180,000
Oficina del Procurador del Ciudadano	
Nómina y Costos Relacionados	2,952,000
Gastos de Funcionamiento	<u>2,529,000</u>
Subtotal	5,481,000
Oficina del Procurador del Paciente	
Nómina y Costos Relacionados	3,600,000
Gastos de Funcionamiento	<u>799,000</u>
Subtotal	4,399,000
Oficina del Procurador del Veterano	
Nómina y Costos Relacionados	1,180,000
Gastos de Funcionamiento	<u>565,000</u>
Subtotal	1,745,000
Oficina del Procurador(a) de las Personas de Edad Avanzada	
Nómina y Costos Relacionados	1,021,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,219,000</u>
Subtotal	2,240,000
Oficina de la Procuradora de las Mujeres	
Nómina y Costos Relacionados	2,530,000
Gastos de Funcionamiento	<u>801,000</u>

Subtotal	3,331,000
Oficina Estatal de Conservación Histórica	
Nómina y Costos Relacionados	1,382,000
Gastos de Funcionamiento	<u>762,000</u>
Subtotal	2,144,000
Policía de Puerto Rico	
Nómina y Costos Relacionados	773,824,000
Gastos de Funcionamiento	<u>60,204,000</u>
Subtotal	834,028,000
Salud Correccional	
Nómina y Costos Relacionados	35,068,000
Gastos de Funcionamiento	<u>46,214,000</u>
Subtotal	81,282,000
Secretaría de Asuntos Públicos	
Nómina y Costos Relacionados	2,888,000
Gastos de Funcionamiento	<u>1,342,000</u>
Subtotal	4,230,000
Secretaría de la Gobernación	
Nómina y Costos Relacionados	7,087,000
Gastos de Funcionamiento	<u>2,297,000</u>
Subtotal	9,384,000
Secretariado del Departamento de la Familia	
Nómina y Costos Relacionados	37,140,000
Gastos de Funcionamiento	<u>11,676,000</u>
Subtotal	\$48,816,000
Gran Total	<u>\$5,648,912,000</u>

Sección 2.-Cuando los intereses del servicio lo requieran, el Gobernador de Puerto Rico o el Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, podrá autorizar el traspaso de fondos entre las partidas provistas dentro de la misma agencia, según dispuesto en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta. Sin embargo, de requerir transferir fondos entre agencias debe mediar una Orden Ejecutiva emitida por el Gobernador a esos efectos.

La Oficina de Gerencia y Presupuesto radicará un informe en la Secretaría de cada Cuerpo Legislativo, el quinto día laborable de cada mes que contenga un detalle de las transferencias efectuadas conforme a lo antes expuesto.

Sección 3.-Al contabilizar las asignaciones provistas en esta Resolución Conjunta, la Oficina de Gerencia y Presupuesto podrá retener la cantidad correspondiente al pago de los seguros por fianzas y fidelidad y otros seguros contratados por el Negociado de Seguros Públicos del Departamento de Hacienda, en aquellos casos que aplique. Con el propósito de facilitar el proceso de contratación y pago de estos seguros, tales cantidades podrán transferirse directamente al Departamento de Hacienda.

Sección 4.-Los sueldos de los empleados y funcionarios serán pagados de acuerdo a las disposiciones de la "Ley de Retribución Uniforme", o de cualquier plan de retribución uniforme que se aprobare en el futuro por esta Asamblea Legislativa y de acuerdo con las reglas y reglamentos de la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y la Oficina de Gerencia y Presupuesto con cargo a las asignaciones para los Departamentos y Agencias consignadas en esta Resolución Conjunta, o de cualesquiera otras asignaciones que se autoricen para estos propósitos. Cualquier revisión en Planes de Clasificación y Retribución o aumentos de salario deberán adoptarse y establecerse según las leyes y reglamentos vigentes y sujeto a la condición fiscal de la agencia. Toda revisión de Planes de Clasificación y Retribución o cambio de status del empleado que resulte en un aumento de sueldo que no cumpla con los requisitos de ley y lo señalado anteriormente se considerará nulo desde su otorgamiento.

Sección 5.-Se faculta a las agencias, con la aprobación del Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, a entrar en convenios con otras agencias o los municipios para la prestación de servicios a base de contratación o de pareo de fondos municipales y los que se consignan en esta Resolución Conjunta.

Sección 6.-Se faculta al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al Secretario del Departamento de Hacienda a establecer cuentas especiales de la asignación, y a autorizar anticipos de fondos contra dichas cuentas, para el pago de los servicios de la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Edificios Públicos y los servicios de Transportación e Imprenta de la Administración de Servicios Generales, las compras de bienes y servicios a la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo del Sistema Correccional a que están obligados todos los organismos públicos, y las primas de seguros de los programas de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (seguro por desempleo, seguro por incapacidad, seguro choferil); así como los seguros públicos y los arrendamientos con otras agencias y terceros.

Será obligación de las corporaciones y empresas públicas que le provean servicios al Gobierno, someter con rapidez y eficiencia las facturas y documentos de cobro y de las agencias usuarias de verificar y tramitar diligentemente el pago de las facturas recibidas. El Secretario del Departamento de Hacienda velará porque tanto las agencias usuarias como las corporaciones públicas, establezcan los procedimientos necesarios para ir liquidando los servicios facturados contra las cuentas y anticipos establecidos, con prontitud y corrección. El Secretario de Hacienda y el Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto quedan también facultados a realizar ajustes entre las cuentas, obligaciones y anticipos de entidades de la Rama Ejecutiva, que reciban fondos por medio de esta Resolución Conjunta y a retener fondos de dichas cuentas, para asegurar el pronto pago de los servicios públicos. Los sobrantes de las asignaciones para el pago a las corporaciones y empresas públicas se utilizarán conforme al Artículo 15 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, "Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

Sección 7.-El Secretario de Hacienda radicará en la Secretaría de cada Cuerpo Legislativo, el quinto día laborable de cada mes, el informe sobre el estatus de las asignaciones dispuestas en esta Resolución Conjunta. El informe, radicado en formato electrónico, debe contener un resumen de las asignaciones, obligaciones y gastos por agencia y objeto de desembolso.

Sección 8.-Las asignaciones de fondos hechas en esta Resolución Conjunta estarán sujetas a las disposiciones de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como "Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico".

Sección 9.-Esta Resolución Conjunta se conocerá como "Resolución Conjunta del Presupuesto General de 2007".

Sección 10.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir a partir del 1ro. de julio de 2006.

.....
Presidente de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original.
Fecha: 12 de julio de 2006
Firma: 